Estimado(a) Apoderado(a):

Junto con saludarlo y agradecer la confianza depositada en nosotros, queremos informar acerca del proceso de Renovación de Matrículas año 2018.

1. Fechas de matrícula

A partir del día 16 y hasta el 26 de octubre, Ud. podrá, desde la comodidad de su hogar, iniciar el proceso de matrícula 2018.

Para esto deberá ingresar a nuestra página web www.lasalle-lareina.cl, al link Matrículas 2018. Aquí se le solicitará su código de familia y clave para así poder ingresar e imprimir la información requerida para este proceso (ver página al reverso).

La familia deberá hacer llegar al Colegio, a más tardar el día 26 de octubre, los siguientes documentos:

• Cheque(s) pago Matrícula. (Nominativo, cruzado, a nombre de Colegio de La Salle, con los apellidos de la familia al reverso) y/o comprobante de depósito o transferencia electrónica en caso de pago contado.

• 10 Cheques pago mensualidades 2018 nominativos, cruzados a nombre de Colegio de La Salle, con los apellidos de la familia al reverso y con fecha 5 de cada mes, de marzo a diciembre de 2018 y/o comprobante de depósito o transferencia electrónica por pago contado.

• 2 copias del contrato de matrícula 2018 firmado por el apoderado (el cual podrá imprimir desde la página web del Colegio una vez que termine de ingresar toda la información).

• La entrega de los documentos será de lunes a viernes de 7:50 hrs. a 13:30 hrs. en el tercer piso del Edificio Administrativo. Es importante señalar que la entrega de la documentación respectiva es esencial para el proceso de renovación de matrícula. Con posterioridad a la recepción de los documentos, y si fuera necesaria su presencia por cualquier eventualidad, le avisaremos oportunamente a la dirección de correo electrónico que ingresó durante este proceso.

Nota:

- No se recibirá efectivo en el Colegio.
- Los datos para realizar transferencia electrónica o depósito en cuenta corriente son:

Banco BCI
Cuenta Corriente: 10636048
Rut: 65.043.459-5
Fundación Santo Hermano Benildo
contabilidad.lareina@lasalle.cl

• Los apoderados que mantengan morosidad, deberán solucionar previamente esta situación, para lo cual deberán solicitar una entrevista contactándose con el Sr. Luis Beldaño en Of. Contabilidad o al correo electrónico **matricula.lareina@lasalle.cl**

• La documentación sólo se recibirá si vienen todos los documentos antes mencionados.

• No se recibirán cheques que vengan con fechas distintas a las establecidas por el Colegio.

• Las boletas correspondientes podrá retirarlas a partir del día 01 de Diciembre en la Recepción del Colegio.

• El contrato de matrícula es válido solo con la respectiva boleta de matrícula que emitirá el Colegio una vez que reciba y analice toda la documentación entregada por Ud.

• Las familias que mantengan morosidad o que se encuentren restringidas en su renovación de matrícula para el año 2018 por motivos académicos o conductuales, no podrán tener acceso mediante su código de familia y contraseña hasta que solucionen su situación.

• A las familias que se encontrasen restringidas para matricular a causa de que algún hijo esté con algún bloqueo académico o conductual, se les reservará el cupo, tanto al alumno bloqueado como a su(s) hermano(s), hasta solucionar el respectivo bloqueo. Las liberaciones académicas y conductuales se avisarán a cada familia en particular.

• Si la familia desea realizar cambio de apoderado o de responsable económico, Padre o Madre, deberá traer documento firmado por quien renuncia y por el nuevo aceptante antes de matricular.

• Las familias que deseen pagar la matrícula o la escolaridad anticipada con tarjeta de débito o crédito, deberán hacer el cargo a la respectiva tarjeta el día que vengan a entregar la documentación.

• Para el año 2018 sólo podrán acogerse a convenio PAT aquellas familias que suscribieron este convenio para el año 2017 y que no han tenido ningún tipo de problemas en el cargo de la misma. Para esto deberán traer firmado el convenio respectivo y adjuntar el cheque respaldo por el monto de la anualidad 2018.

2. Valores 2018

a.- Matrícula por alumno:

El valor de la matrícula para el año 2018 es de $170.000.- por alumno y podrá ser cancelado al contado o con un máximo de tres cheques (para los días 30 de Noviembre, 30 de Diciembre y 30 de Enero 2018).

b.- Colegiaturas

- Pre Kínder y Kínder $2.610.000.- anual.
- Educación Básica y Media $2.980.000.- anual.

El valor de la colegiatura es anual, pero se podrá cancelar hasta con 10 cheques, de marzo a diciembre del año 2018, con vencimiento los días 05 de cada mes.

El cheque debe ir a nombre de COLEGIO DE LA SALLE, nominativo, cruzado, y, al reverso, los apellidos de la familia.

Valores:

- Pre Kínder y Kínder $ 261.000.- Desde el día 5, de marzo a diciembre 2018.
- Educación Básica y Media $ 298.000.- Desde el día 5, de marzo a diciembre 2018.

Descuento por número de hijos: Para las familias numerosas, se aplicarán los siguientes descuentos en las colegiaturas, de acuerdo al número de hijos. Cabe señalar que este descuento se aplicará al hijo menor.

3º Hijo	25% de descuento
4º Hijo	50% de descuento
5º Hijo	75% de descuento
6º Hijo	100% de descuento.

3. Observaciones Generales.

Una vez cerrados los plazos de matrícula preestablecidos, el Colegio se reserva el derecho de disponer de la vacante.

4. Descuentos por Pronto Pago.

Nos es grato informar a usted el descuento por Pronto Pago, para todos los padres que deseen cancelar la colegiatura al contado se aplicará un 5% de descuento, pagando hasta **23 de FEBRERO de 2018**.

Si el pago es documentado para las fechas señaladas y no se hace efectivo, este beneficio quedará sin efecto, procediéndose a cobrar la diferencia.

5. Cuota de Centro de Padres y Cuota Solidaria.

La cuota del Centro de Padres, año 2018 asciende a un valor de $35.000.- por cada hijo. El pago incluye lo mencionado en el punto 5 y es un aporte valioso para ejecutar lo organizado por Centro de Padres. Este pago se realiza en el tercer piso del Edificio Administrativo, o donde estime conveniente la asociación.

AGRADECEMOS TOMAR DEBIDA NOTA DE LO SEÑALADO EN ESTE DOCUMENTO PARA EVITAR PROBLEMAS DE VACANTES PARA EL AÑO ESCOLAR 2018, YA QUE NO HABRÁ RESERVA ESPECIAL DE MATRÍCULA.

Se despide afectuosamente, en Cristo y de La Salle.

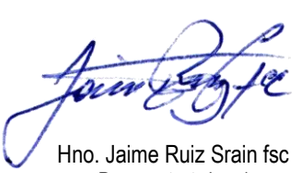

Hno. Jaime Ruiz Srain fsc
Representante Legal
Colegio de La Salle - Reina